



**JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No.39 de 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2021-00033-00	Reparación Directa	Importaciones AMB	Departamento de San Andres, Providencia y Santa Catalina	21 de mayo de 2021	Principal	Auto Admite Demanda
2	88001-3333-001-2019-00077-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Phanor Reyes	Departamento de San Andres, Providencia y Santa Catalina	21 de mayo de 2021	Principal	Auto Concede Recurso de Apelación
3	88001-3333-001-2020-00067-00	Controversia Contractual	Coralina	Mahannie Native Woman	21 de mayo de 2021	Principal	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial
4	88001-3333-001-2020-00066-00	Reparación Directa	Andrew Venner Howard	Nación – Fiscalía General de la Nación – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	21 de mayo de 2021	Principal	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial
5	88001-3333-001-2021-00046-00	Reparación Directa	Alex Zarate Puello	Inpec	21 de mayo de 2021	Principal	Auto Rechaza Demanda
6	88001-3333-001-2018-00055-00	Reparación Directa	Concepción Estrada Meza	Departamento de San Andres, Providencia y Santa Catalina y otros	21 de mayo de 2021	Principal	Auto Fija Fecha de Continuación de Audiencia de Pruebas
7	88001-3333-001-2021-00035-00	Reparación Directa	Carlos Fernando Giraldo	Departamento de San Andres, Providencia y Santa Catalina y otros	21 de mayo de 2021	Principal	Requerimiento Previo Admisión

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las cinco de la tarde (05:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ESTADO CORRESPONDE A LOS AUTOS PROFERIDOS EL DÍA 21 DE MAYO, SIN EMBARGO, DEBIDO A FALLAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, NO FUE POSIBLE SU PUBLICACIÓN EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021.

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821